ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELIBETH S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Marzo del 2017 siendo las 09:30 horas en el local social de la compañía "ELIBETH S.A.", ubicado en CIRCUNVALACION SUR No. 113 y AV. VICTOR EMILIO ESTRADA , se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía: Señores: PEREZ MAC COLLUM ANDRES propietario de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una; y el Sr. ROJAS MELONI JORGE LUIS propietario de una acción a un dólar cada una; estando así presente el total de ochocientas acciones, lo que da un total de ochocientos dólares que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente representado. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Preside la sesión el Sr. ANDRES PEREZ MAC COLLUM , presidente de la compañía y el Sr. ROJAS MELONI JORGE LUIS quien actúa como secretario Ad-hoc, formula la lista de asistentes que manda la ley. Los Accionistas presentes representarán la totalidad del Capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer el único punto.

Orden del día.- Punto único: APROBAR los BALANCES para que se proceda con la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencias de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en Junta Universal de acuerdo al Art.238 de la ley de Compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre el punto único a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta Junta General de accionistas aprobar el punto único del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:30 horas, el que preside declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.- Firmado:

ANDRES PEREZ MAC COLLUM
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Sr. Rojas Meloni Jorge Luis
SECRETARIO - ACCIONISTA